



INFORMACIÓN DE INTERÉS

COMPAÑÍA SUD AMERICANA DE VAPORES S.A. Sociedad Anónima Abierta

DIVIDENDO EVENTUAL N°340

En relación con el Dividendo Eventual N°340 (el “Dividendo”), que fuera aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de Compañía Sud Americana de Vapores S.A. (“CSAV”) celebrada el pasado 27 de abril de 2026, CSAV ha considerado pertinente informar lo siguiente:

- Según fuera indicado por la Compañía mediante Hecho Esencial de fecha 27 de abril de 2026 y aviso publicado con fecha 20 de mayo de 2026 en el "Diario Financiero", en sus ediciones física y digital (www.df.cl), los tipos de cambio a utilizar para determinar el monto del Dividendo a pagar en pesos son los siguientes:

- (i) USD/EUR BFIX 13:30 NY Bloomberg 28/05/26 = 1,1652
- (ii) CLP/USD “observado” Banco Central 29/05/26 = 892,89

- En consecuencia, el Dividendo será pagado en pesos, moneda de curso legal, a contar del 4 de junio de 2026, a los accionistas inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 29 de mayo de 2026, de acuerdo a la siguiente tabla:

Dividendo	Tipo	Monto por acción (pesos)
N°340	Eventual	1,68669346146
	Total	1,68669346146

Santiago, 29 de mayo de 2026